

INFORME DE COMISARIO

Señor
GERENTE INDUQUIL S.A.

En atención al nombramiento de Comisario y en -
Cumplimiento del Art. 315 de la ley de Compañías, pro-
cedi a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y revisión de los libros y documentos con-
tables, así como los Estados Financieros, los mismos -
que he encontrado conforme y de acuerdo con las normas
contables establecidos.

Patricia J. Vega A.

PATRICIA VEGA AJILA
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 30 de 1992.

